



Foto: Cuartoscuro

Francisco González Mendoza, Blanca Alicia Ochoa, Ricardo Monreal, Sergio Gutiérrez Luna y Gabriel Regis, en la reunión de ayer.

#### ENCUENTRO EN SAN LÁZARO

## Jueces que irán a las urnas dialogan con diputados

POR ALEJANDRINA FRANCO  
[alejandrina.franco@gimm.com.mx](mailto:alejandrina.franco@gimm.com.mx)

Tres jueces de distrito de la Ciudad de México, quienes desean participar en el proceso electoral de 2025 para elegir a juzgadores, se reunieron con el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, y el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, para manifestar lo que piensan sobre este tema.

“Lo que visualizan sobre ese tema son tres ideas básicas: uno, su deseo de regresar a trabajar, a impartir justicia.

El paro se ha prolongado más de lo necesario. Dos, que existe una reforma constitucional que es vigente, que hoy en día se encuentra y es derecho positivo mexicano y, tercero, su intención de participar en este nuevo proceso que hemos aprobado el Constituyente permanente para que los juzgadores tengan un tamiz democrático y sean electos por la ciudadanía”, mencionó Gutiérrez Luna.

Blanca Alicia Ochoa Hernández, jueza 14 de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México; el juez Gabriel Regis López, juez 16



de Distrito, también en Materia Administrativa en la CDMX, y Francisco González Mendoza, juez 15 de Distrito en Materia Administrativa en la CDMX, expresaron que desean regresar a ejercer su obligación de impartir justicia, tal como se lo han externado a la base trabajadora.

“La impartición de justicia al servicio público no puede ser interrumpida ni paralizarse por ningún motivo. Está en juego la protección de los derechos humanos de los ciudadanos, que son del bien común que subyace a la impartición de justicia y a la carrera judicial a la que nos hemos dedicado toda la vida”, dijo Blanca Ochoa.

Por su parte, Ricardo Monreal aseguró que se cuidará

que el Comité de Evaluación que seleccionará las propuestas del Poder Legislativo para juzgadores del Poder Judicial de la Federación esté integrado por personas “con las características de imparcialidad, capacidad y honorabilidad”.

“En este inédito proceso electoral de junio del próximo año, más de 70% de juzgadores tiene la posibilidad de mantenerse en sus cargos, y quienes no lo hagan tendrán posibilidades de incorporarse a sus actividades profesionales por su capacidad y talento”, recordó Monreal Ávila.

Además, aseguró no estar en contra del Poder Judicial, por el contrario, su propósito es que el Poder Judicial se dignifique, se convierta en un verdadero contrapeso.